

Bases Reguladoras para la Captación y Selección de proyectos y empresas biotecnológicas, fundamentalmente de los sectores biomédico, agroalimentario y medioambiental, para su incubación y aceleración en el PROGRAMA CÓRDOBA BIOTECH de la Incubadora Córdoba Biotech

**ANEXO VI:
FORMULARIO DE CAMBIO DE ESPACIO ASIGNADO**

A INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre

Apellidos

Email

Teléfono

Código Postal

Localidad

País

Web del proyecto

Perfiles en RRSS

Cargo-Relación con el proyecto

B PROYECTO

Identificación del proyecto: Nombre del proyecto, nombre de la empresa y NIF

SECTOR:

Biomédico

Agroalimentario

Medioambiental

Otros:

C SOLICITUD DE CAMBIO DE ESPACIO

Comparezco y digo:

Que, en representación de la parte anteriormente mencionada, mediante la presente solicito un cambio de espacio (despacho, laboratorio)

Del espacio actual al espacio

del actual acuerdo de adhesión suscrito, con objeto de regular la relación entre el IMDEEC, en representación de la Incubadora de Alta Tecnología Córdoba Biotech y la entidad a la que represento, como beneficiario del proceso de incubación en la INCUBADORA CÓRDOBA BIOTECH acogido a la Convocatoria.

El acuerdo original firmado, tenía una duración de inicial de años computándose según Resolución de convocatoria de espacios Decreto Número

Debido a: (BREVE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS FUNDAMENTADOS EN EL FORMULARIO DE SITUACIÓN Y EVALUACIÓN ADJUNTO)

SOLICITO: que se conceda el cambio de espacio desde la fecha de resolución de esta solicitud hasta la finalización del actual acuerdo de adhesión vigente, computándose la vigencia desde la fecha en que se firmó el primer acuerdo de adhesión.

En Córdoba a fecha y firma electrónica

SITUACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN INCUBACIÓN

D

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES (en los dos ejercicios anteriores a la fecha de solicitud)

Para ello deberán anexar una hoja de Excel indicando los siguientes parámetros, diferenciados en los dos ejercicios anteriores al actual:

EJERCICIO 1 / EJERCICIO 2

1. *Facturación anual*
2. *Número de socios*
3. *Número de trabajadores contratados, tipo de contrato y jornada laboral*
4. *Número total de trabajadores en plantilla (promotores trabajadores + trabajadores contratados)*
5. *Definición de forma jurídica*
6. *Empresa constituida (si/no)*
7. *Subvenciones recibidas*
8. *Resultados de impacto*
9. *¿Objetivos estratégicos cumplidos?*
10. *Hitos y acciones más relevantes (Categoría : I+D, Comercial, Financiera, Regulatoria, PI, Alianzas, propiedad industrial etc.)*

E

MOTIVACIONES Y/O ARGUMENTOS PARA CONCEDER LA SOLICITUD

¿Por qué considera que la solicitud que plantea a la incubadora es estratégica para su proyecto?

¿Por qué la solicitud planteada es indispensable para vuestro proyecto? ¿Por qué la necesitan?

Otros datos de interés que desee contemplar

ASPECTOS LEGALES

Todas las actuaciones se realizarán con sujeción a lo regulado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo de la misma.

Tanto las personas/empresas solicitantes y participantes, como la Incubadora Córdoba Biotech adscrita al IMDEEC se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales vigentes en materia de protección de datos. El posible incumplidor queda sujeto a la responsabilidad del pago de los daños y perjuicios causados como consecuencia de su incumplimiento, entre los cuales se incluyen los derivados de las sanciones administrativas y los importes a que se pueda condenar a la Parte incumplidora en la jurisdicción civil, contencioso-administrativa o penal por este concepto; así como los gastos ocasionados en los eventuales procedimientos.

El **responsable del tratamiento de los datos** del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba P-1400036H. Dirección postal; Av. de La Fuensanta, s/n 14010 Córdoba Teléfono 957 764 229, IMDEEC, siendo posible utilizar como medio de contacto la dirección de correo electrónico: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es

Finalidad del tratamiento: Realizar la inscripción y seguimiento de los participantes en el Programa Córdoba Biotech.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado para su participación en el Programa Córdoba Biotech y gestionar el tipo de relación que mantiene con esta entidad y con los participantes del presente Programa.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento: Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC.

Cesión de datos: para el adecuado desarrollo del Programa resulta indispensable la siguiente utilización de los datos facilitados, debiendo manifestar expresamente su conformidad:

• En cuanto a los participantes no seleccionados, los datos se conservarán durante los periodos previstos en la legislación administrativa en garantía de los derechos de los concurrentes. Se cederán los datos estrictamente necesarios para la finalidad de la publicación del Decreto de concesión en el tablón oficial del Ayuntamiento de Córdoba y adicionalmente, a efectos informativos, podrá informarse del Decreto en las páginas web del IMDEEC e Incubadora Córdoba Biotech.

• En cuanto a los participantes seleccionados, los datos se cederán a la entidad organizadora del Proyecto con los fines descritos en los siguientes puntos:

- Utilización de todos los datos recabados en las diferentes actuaciones del Programa para los fines del seguimiento, auditoría y evaluación.
- A su utilización por órgano colegiado (Comité de Evaluación) encargado de la valoración del Proyecto si la actividad lo requiriese y serán utilizados para el cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia y publicidad.
- Los datos de las personas y empresas participantes serán utilizados para la gestión administrativa, fiscal y/o contable que pudieran derivarse de la posible residencia de las personas y/o empresas de los diferentes espacios del IMDEEC en los que se desarrolla el Programa, para el contacto directo en la gestión y mantenimiento, de estos espacios, y para la gestión de los participantes en eventos y presentación de servicio relacionados con el Programa.
- Puesta en contacto con terceras personas, empresas o inversores derivados de las distintas actuaciones del Programa.
- El envío de información de las actuaciones del Programa y/ o de las actividades de terceros siempre que la información sea directamente vinculada con el objetivo de este Programa.
- La grabación fotográfica con el fin de publicitar en redes sociales y/o cualquier otro medio, las actuaciones y actividades del Programa, con la indicación de la tutoría del profesional.
- Gestionar los accesos a las instalaciones en caso que sean usuarios/participantes del Programa.
- Las personas/empresas solicitantes y participantes que sean seleccionadas para realizar el Programa Córdoba Biotech deberán aceptar en el acuerdo de adhesión el tratamiento de sus datos para ser incluidos en la base de datos del Programa Córdoba Biotech. No se cederán datos de carácter personal con fines comerciales a los establecidos ni distintos a los descritos en el presente punto.

Transferencia internacional de datos: no se prevé

Plazo de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad: Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos personales, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos, mediante la presentación de solicitud por registro dirigido al IMDEEC. En el caso de no recibir respuesta, o si la respuesta recibida fuese insatisfactoria, puede interponer una reclamación de tutela de sus derechos ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

En Córdoba a fecha y firma electrónica